



CONCURSO INFANTIL DE PINTURA Y DIBUJO

SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE MADRID Y CASTILLA LA MANCHA

CENTENARIO 1913-2013

TEMA: Cómo ves a tu pediatra

BASES DEL CONCURSO

1.- La Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha (SPMYCM) convoca **Concurso de Pintura y Dibujo** al que podrán concurrir como único autor todos los niños menores de 14 años que residan en las dos Comunidades Autónomas. **No se admitirán obras colectivas.**

2.- Será otorgado un Primer premio y dos Menciones de Honor para cada una de las categorías (pintura y dibujo)

3.- Se admitirán obras de pintura y dibujo. El tema será:

“CÓMO VES A TU PEDIATRA”

4.- Se admitirá UNA obra como máximo por autor.

5.- Es imprescindible que todas las obras estén enmarcadas. Se aconseja proteger los trabajos con metacrilato o cualquier otro material plástico. **No se admitirán trabajos protegidos con cristal.**

6.- Las obras se presentarán firmadas y con una etiqueta adherida en su parte posterior donde tienen que figurar los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento

Dirección y número de teléfono de los padres o tutores

E-mail de los padres o tutores

Título de la obra

Medidas y técnica empleada

Centro asistencial



Pediatra del niño

(Estos datos son imprescindibles. No se admitirán las obras en las que no estén detallados los datos del autor ni aquellas en las que únicamente figuren los datos del centro)

7.- El plazo de **entrega de las obras será a partir del día 1 de octubre y termina el 1 de noviembre de 2013**. El horario de entrega será de **lunes a viernes de 10'30 a 13'30 h**, en la Sede de la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla La Mancha, c/ Cea Bermúdez nº 39 bajo, 28003 Madrid, telf. 914358031 o se enviarán a través de cualquier medio de transporte que garantice su entrega en la citada dirección. Los gastos de transporte (tanto en la entrega como en la recogida) correrán siempre por cuenta del autor.

8.- El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en el mundo de las Bellas Artes y miembros de la SPMYCM.

9.- Con las obras seleccionadas se realizará una exposición en el Congreso del Centenario de la SPMYCM los días 15 y 16 de noviembre en Madrid, donde se entregarán los premios.

10.- El fallo del jurado será inapelable y comunicado directamente a los ganadores. Los premiados recogerán personalmente su premio en el acto que se realizará al efecto en la celebración del Congreso del Centenario de la SPMYCM los días 15 y 16 de noviembre.

11.- Las obras galardonadas (los 1º premios y menciones de honor) pasarán a formar parte del fondo artístico de la SPMYCM.

12.- Las obras que no sean premiadas se podrán recoger en la sede de la SPMYCM. Las que no se hayan retirado pasados 30 días desde la clausura de la exposición, pasarán a ser propiedad de la SPMYCM.

13.- La propiedad intelectual y los derechos de autor, tanto de las obras galardonadas como de las que no sean retiradas en el plazo establecido, se consideran cedidos por sus autores a la SPMYCM y su explotación se destinará al cumplimiento de la misión de la SPMYCM.

14.- El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de estas Bases.